

El trabajo comunitario integrado como fortaleza para la seguridad nacional de Cuba

Integrated community work as a strength for Cuba's national security

Dignora Montano Perdomo¹ (dmontano@uniss.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-4298-3805>)

Pedro Iván Verdecia Inerárity² (pedroivanverdecia@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-5065-6003>)

Resumen

Este artículo presenta una propuesta metodológica para el fortalecimiento de la labor que realizan los grupos de trabajo comunitario integrado en el Consejo Popular Olivos para la solución de las necesidades de la comunidad desde su propio protagonismo, lo que se expresa en la satisfacción de las necesidades económicas, políticas y sociales de esta y así lograr la sostenibilidad como esencia de la seguridad nacional. El artículo es el resultado de la labor investigativa de sus autores durante más de cinco años en la comunidad objeto de estudio y como miembros de un proyecto de investigación de la Universidad de Sancti Spiritus "José Martí". Se aplicaron métodos del nivel teórico y empírico, entre ellos se destacan la encuesta y la entrevista a miembros de la comunidad, a delegados del Poder Popular, a dirigentes de la Asamblea Municipal y Nacional del Poder Popular. Se analiza la bibliografía especializada sobre la temática y se concluye que el trabajo comunitario integrado es un método científico que bien empleado por la comunidad para la solución de sus problemas con el protagonismo de sus integrantes, refuerza su identidad y la seguridad nacional.

Palabras clave: Consejo Popular, comunidad, grupo de trabajo comunitario integrado, seguridad nacional.

Abstract

This article presents a methodological proposal to strengthen the work carried out by the Community working groups integrated in the Olive People's Council to solve the needs of the community from its own prominence, which is expressed in meeting the economic, political and social needs of the community and thus achieving sustainability as the essence of national security. The article is the result of the investigative work of its authors for more than five years in the community under study and as members of a research project of the University of Sancti Spiritus "José Martí". Methods of the theoretical and empirical level were applied, among them the survey and interview with members of the community, delegates of the People's Power, to leaders of the Municipal

¹ Máster. Profesora Auxiliar y Consultante del Departamento de Español-Literatura, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí", Sancti Spíritus, Cuba.

² Máster. Profesor Asistente del Departamento de Enseñanza Militar de la Universidad de Sancti Spiritus "José Martí", Sancti Spíritus, Cuba.

and National Assembly of the People's Power The specialized literature on the subject is analyzed and it is concluded that integrated community work is a scientific method that is well used by the community to solve its problems with the prominence of its members, reinforces its identity and national security.

Key words: community, community working group integrated, national security, People's Council.

Los consejos populares y su importancia en la comunidad

El compañero Fidel Castro Ruz, en el discurso pronunciado en la clausura del X Período Ordinario de Sesiones de la Tercera Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), efectuada en el Palacio de las Convenciones, el 27 de diciembre, sobre el Consejo Popular expresó: “Es un instrumento formidable y de especial importancia en este período especial, aunque creo que la tendrá siempre, porque es la única forma de dirigir, realmente, con eficiencia, los recursos, las actividades, los servicios y las fuerzas de que disponemos” (Castro, 1991, p.1)

La comunidad es la encargada de ejercer el poder y el control de sus acciones, nadie conoce mejor a una comunidad que ella misma, de ahí la importancia de los Consejos Populares. Al respecto, el artículo 198 de la Constitución de la República dice:

El Consejo Popular es un órgano local del Poder Popular de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones y, sin constituir una instancia intermedia a los fines de la división político-administrativa, se organiza en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales; lo integran los delegados elegidos en las circunscripciones de su demarcación, los cuales deben seleccionar entre ellos a quien lo presida. (ANPP, 2019, p.14)

La propia fuente señala que son invitados a las reuniones de los Consejos Populares representantes de las organizaciones de masas y sociales y de las entidades más importantes en la demarcación para fortalecer, coordinar el esfuerzo colectivo en beneficio de la comunidad, desde las funciones de cada cual. Al respecto, el ingeniero Faustino Cristóbal Caballero Santana (2013) valora:

Los Consejos Populares traen consigo una mayor consolidación e integración del trabajo en la comunidad (...). Es un eslabón de vital necesidad en el sistema de los órganos del Poder Popular, cuya base legal la constituye la Ley 91: Ley de los Consejos Populares. (2013, p. 90)

Es, precisamente, este nivel el que agrupa o integra las circunscripciones que lo constituyen. Cada consejo popular tiene un presidente y cada circunscripción, elige a su delegado, quienes necesitan de su comunidad para que el trabajo fluya adecuadamente.

El trabajo comunitario integrado es un factor esencial en la labor que se realiza a nivel de consejo popular: es un grupo de personas que identifica los problemas y necesidades y sus posibles soluciones y propone las decisiones, la planificación y

evaluación de las principales acciones que deben ejecutarse. Esta acción constituye un método científico, planificado, conducido, ejecutado por la propia comunidad, quien a su vez evalúa sus resultados, en tanto:

La experiencia acumulada en los últimos años demuestra que existen problemas cuya solución no es posible sin la participación de la comunidad, por tanto, es necesario establecer como principio que su papel es esencial. Se trata de desarrollar un trabajo cuya efectividad depende, en gran medida, del esfuerzo de personas, organizaciones e instituciones que actúan en el ámbito comunitario y cuyos roles son insustituibles. (Caballero, 2013, p. 90)

Los delegados del Poder Popular deben efectuar periódicamente encuentros, contactos, reuniones con los dirigentes fundamentales de las organizaciones de masas: Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y Federación de Mujeres Cubanas (FMC), con el médico, el maestro, con administradores, promotores culturales y personas que se destacan por sus actitudes en el barrio; conocer los problemas que puedan existir en la circunscripción para identificarlos y proponer medidas para ser solucionados. A este mecanismo algunos le llaman, reunión de factores o de coordinación, otros el grupo de trabajo comunitario, pero, aunque esos contactos se realizan con cierta sistematicidad, la práctica ha dicho que es el delegado el que diariamente tiene que buscar la forma de tramitar los problemas que se plantean en el barrio.

En la comunidad no siempre se cuenta con el protagonismo de las masas: las entidades dejan de realizar sus funciones para dedicarse a hacer lo que le corresponde a la comunidad. Si estas acciones las realizaran sistemáticamente los vecinos de cada lugar, la calidad sería superior, porque no solo garantizarían la solución del problema con eficiencia y conciencia, al considerarlo como propio, sino se contribuiría a la educación en valores, al comprender la necesidad de una adecuada conducta ciudadana a partir de la formación de intereses y motivaciones que muevan el comportamiento social. Estaría, entonces, la comunidad preparada para, en función de sus potencialidades, prever y acometer acciones para el logro de los intereses y objetivos de la nación: el desarrollo sostenible y la defensa del país.

Los autores del presente trabajo consideran que lo expuesto aquí se corrobora a partir del análisis de la idea expresada por Miguel Díaz-Canel Bermúdez, actual Presidente de la República de Cuba, al intervenir en los debates de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente:

El trabajo comunitario tiene que atravesar los procesos ideológicos, económicos y sociales. No podemos ver la labor cultural y educacional por separado, sino hacerlo con enfoques integrales. El ideal revolucionario cubano tiene que ser la base de esa actividad, los símbolos, las costumbres, las tradiciones. (Rodríguez, 2017, p. 1)

Presentar una propuesta metodológica para fortalecer el trabajo comunitario integrado para la satisfacción de las necesidades económicas, políticas y sociales de la

comunidad en su contribución a la seguridad nacional de Cuba, es el objetivo del presente artículo.

Al profundizar en el estudio y análisis del Capítulo VI de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (específicamente los que se encuentran entre el 140 y 145, ambos incluidos y los 159, 161, 163), se aprecia que la integración será la única alternativa para que se cumplan en todos los sectores de la sociedad. La sociedad debe buscar las vías, los métodos para que se implementen y no sean letra muerta.

¿A quiénes corresponde realizar acciones para lograr la tranquilidad ciudadana, la satisfacción de sus necesidades y las de la familia, preservar las conquistas de la Revolución en ese espacio, garantizar la educación en valores, la recreación, la salud, exigir servicios de calidad, evitar indisciplinas, en fin, lograr la armonía necesaria para la convivencia?

Queda claro que es a la propia comunidad, pero de manera espontánea no se consigue y se aprecian carencias que constituyen barreras para vivir en un sano entorno, por tanto, el grupo de trabajo comunitario debe prepararse para proponer qué y cómo lograr resultados que satisfagan a la comunidad.

El presente artículo tiene su base en el fundamento anterior, selecciona como población al Consejo Popular “Olivos”, y como muestra, la circunscripción 149, por cuanto no se concibe un trabajo comunitario relevante a nivel de consejo popular sin que se concrete a nivel de circunscripción.

Comunidad y seguridad nacional

El interés en orientaciones comunitarias en América Latina no se origina hasta la década de los setenta. Sin embargo, en Cuba a partir de 1964 se marca una pauta en el estudio de la comunidad, con la utilización de un andamiaje conceptual y metodológico propio de la época y muy influenciado por las concepciones de la ciencia en los Estados Unidos.

La comprensión de la determinación de los procesos psicológicos como parte de procesos más profundos de la vida material de la sociedad, representó la apertura fundamental del pensamiento psicosocial cubano, en su contacto con la concepción materialista de la historia.

La relevancia de la comunidad para la vida social y su concepción como lugar de transformación se incorporó durante la década de los setenta, y en los comienzos de los ochenta. Este es el campo que encontró la psicología en los planes de atención primaria de salud a la población. El programa utilizó como recurso al Sistema Nacional de Salud, a las organizaciones políticas y de masas de la comunidad para dar satisfacción a sus necesidades de salud, recuérdese las campañas de vacunación realizadas con el concurso de la población.

Para Montero (2004), la Psicología Comunitaria es

...la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social. (Montero, 2004, p.10)

Según el análisis realizado se aprecia que la comunidad aparece como objeto de reflexión, investigación y práctica para disímiles ciencias como: psicología, sociología, epidemiología, historia, entre otras. La Sociología Marxista, la analiza contextualizada en su devenir histórico-concreto, a partir aquellos elementos que la caracterizan objetivamente.

Sánchez (1991) especifica cómo son las relaciones que se producen entre los miembros de la comunidad y la importancia de estas para establecer el trabajo comunitario. Define la comunidad como:

El sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte, sobre la base de las características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones. (p. 216)

Más recientemente, Ander-Egg (2005) plantea que:

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local. (p. 34)

Los autores de este trabajo valoran a la comunidad como una unidad social, conformada por un grupo de personas con una estabilidad relativa, las cuales desarrollan y participan de una práctica social concreta en torno a determinadas áreas de su cotidianidad y donde se aprecian aspectos tanto relacionales como de tipo material. Esto exige una labor coherente para que en ella se configure, a lo largo de la historia individual y social de sus individuos, los ideales comunes y las aspiraciones de la nación por un proyecto de vida, para su seguridad futura.

“El grado de unidad o cohesión de un pueblo, y el consenso ciudadano en torno a sus intereses y objetivos nacionales, constituye la base del éxito de cualquier política o estrategia de seguridad nacional” (Colectivo de autores, 2018, p.145). Esta reflexión vincula la concepción de la seguridad de Cuba y la implementación de las acciones concebidas para la comunidad objeto de estudio, lo que permite la materialización de los intereses y objetivos nacionales en el contexto comunitario.

La Seguridad Nacional de Cuba es la condición alcanzada por el país como resultado de su poderío nacional, que le permite prever y adoptar acciones para el logro de sus intereses y objetivos nacionales, pese a las agresiones, amenazas y riesgos de carácter interno y externo. Tiene su fundamento en la Constitución de la República y es garantizada por el Estado, con la participación del pueblo, bajo la dirección del Partido Comunista, a través del ejercicio de las funciones y atribuciones que les confiere la ley, sobre la base de las acciones que realizan en el ámbito del desarrollo sostenible y la defensa ante cada tipo de agresión. (Colectivo de autores, 2013, p. 30)

Para la preservación de esa seguridad nacional se requiere de una serie de acciones no solo políticas, sino también sociales, económicas, ideológicas, financieras, científicas, culturales, ecológicas y militares; muchas de las cuales se presentan en la estrategia diseñada para esta investigación.

Diagnóstico de la comunidad seleccionada

Este enfoque y comprensión de lo comunitario que se ha analizado permite trabajar de un modo simultáneo en los tres niveles del comportamiento humano: en la sociedad en su conjunto, a escala grupal, y en el sujeto activo, portador de la subjetividad. Por lo que se realizó un diagnóstico de la preparación del grupo para el trabajo comunitario integrado, se diagnosticó el estado de la circunscripción en cuanto a sus posibilidades para el trabajo comunitario integrado y se diseñó la estrategia para la mejora de dicho trabajo en función del desarrollo socioeducativo de la comunidad y de sus miembros.

El diagnóstico contiene el estudio del problema, el empleo de los instrumentos y herramientas para el análisis y presentación de los principales resultados. Se aplicaron técnicas y métodos propios de la investigación social.

Durante la investigación se logró el intercambio con todos los miembros del grupo para el trabajo comunitario integrado, con vecinos, entre ellos, niños y niñas hasta 14 años de edad, lo que enriqueció el análisis de la problemática y motivó a quienes serían protagonistas del cambio desde la proyección estratégica. El interés era “construir el conocimiento de manera colectiva para romper con la idea de que el saber es un producto individual” (González, 2017, p. 45), la acción colectiva es indispensable para la propia comunidad.

Según los resultados del diagnóstico, se aprecian como fortalezas: el fondo habitacional, la mayoría de las construcciones datan de los años 80; la facilidad para establecer las relaciones interpersonales a partir de la cantidad de personas que conviven en un mismo edificio, quienes componen un CDR, una Delegación de la FMC; se comprobó, en la muestra seleccionada, que el nivel cultural de los habitantes sobrepasa el nivel medio básico; el sentido de pertenencia de los vecinos hacia la comunidad es aceptable, un gran número de los encuestados desea seguir su vida en los Olivos, lugar donde se realiza el estudio y se pone en práctica la estrategia.

De interés particular para los autores resulta la necesidad que muestran los vecinos por el cambio, elemento que los lleva a comprender que la identidad es una condición

indispensable para que haya un protagonismo de verdad, como se expresa en la siguiente afirmación:

El conocimiento de la identidad cultural favorece la interpretación de las manifestaciones conductuales (...) como el cumplimiento de las tareas asignadas (...) Asimismo, relaciones personales que establece durante la realización de estas, actitud ante la solución de los problemas de la escuela, la familia y la comunidad, cumplimiento de las normas sociales previamente establecidas, respeto a las costumbres familiares y actuación en correspondencia con los valores culturales socialmente establecidos. (López, 2019, p.110)

A pesar de esas potencialidades, los encuestados plantean la situación desfavorable de las redes hidrosanitarias, lo que constituye hoy un gran problema para el ahorro de agua; no es sistemática ni masiva la participación de los vecinos en las labores comunitarias y sociales, aunque viven cerca del área donde deben realizar dichas labores, lo que evidencia la debilidad de las organizaciones de masas, esencialmente CDR y FMC, que no han logrado un efectivo trabajo movilizador para la participación popular. Esto influye, sin lugar a dudas, en la educación ambiental, lo que se aprecia por la falta de atención a las áreas comunes, tales como: jardines, escaleras, por los ruidos que afectan la tranquilidad ciudadana.

En la zona no se sistematizan las actividades culturales y deportivas gestionadas por la propia comunidad, debilidad que solo puede ser resuelta con el concurso de los electores, al decir de los encuestados, en tanto se cuenta, entre otras oportunidades, con lineamientos del trabajo comunitario, con la experiencia de uno de los presidentes con más resultados dentro de los consejos populares del municipio, además, con un delegado cumplidor, exigente, muy comunicativo y entusiasta. Existe la voluntad de los decisores para el desarrollo de las comunidades desde los proyectos extensionistas de la Universidad José Martí.

La promotora cultural no ha sido eficiente en su labor para la formación de públicos con cierta cultura ni para motivar a quienes tienen aptitudes para las diferentes manifestaciones artísticas para que participen en proyectos culturales, sino que espera a que la Universidad sea quien promueva dichas actividades con sus estudiantes, lo que limita el desarrollo de quienes sí desean mostrar su talento.

Se han identificado como amenazas: las constantes y cada vez menos tolerables indisciplinas sociales, que van desde los gritos y palabras obscenas a cualquier hora del día y en cualquier espacio; la morosidad para la solución de los problemas de la población: se dilatan las respuestas a planteamientos y se pierde la credibilidad y la confianza en la gestión del delegado, quien debe demostrar que la labor comunitaria es el mejor antídoto contra lo mal hecho y contra los que diariamente osan desvirtuar la obra de la Revolución con sus campañas subversivas. Se conoce que en Cuba:

...los intereses nacionales tienen plena correspondencia con las máximas aspiraciones del pueblo, cuestión evidenciada en el artículo No. 1 de la Constitución

de la República. La dinámica de nuestros intereses en general viene dada porque ningún interés particular o especial puede estar nunca por encima de los intereses de la nación. (Colectivo de autores, 2018, p. 92)

En el proceso de diagnóstico se observó que la solidaridad, la responsabilidad y el humanismo son los principales valores compartidos por la comunidad, lo que constituyen verdaderas fortalezas para el empeño trazado.

La propia comunidad contribuyó para determinar las fortalezas, las debilidades y las oportunidades con que cuenta para garantizar el protagonismo comunitario y la preparación de los actores para su desarrollo sociocultural, variables muy afectadas en la investigación. Se considera que el nivel cultural de los electores y el reconocimiento del problema, permitirán el buen funcionamiento de los diferentes actores para contribuir a la solución de todo lo que afecte su desarrollo y, por ende, al fortalecimiento de la identidad comunitaria.

Toda intervención psicosocial ha de ser racional y planeada, no al mero azar, donde las personas son sujeto activo y copartícipes del proceso interventivo. Se hace énfasis en la acción social y proactiva, además, promueve y resalta el desarrollo de los recursos humanos y la construcción comunitaria, todo lo cual se deriva del protagonismo de las personas que son afectadas.

Necesidades derivadas del diagnóstico inicial:

1. Mejoramiento de las condiciones de las redes hidrosanitarias de las viviendas.
2. Participación de manera protagónica en labores comunitarias o sociales.
3. Rescate de la labor de las organizaciones de masas.
4. Preparación del grupo seleccionado para la realización del trabajo comunitario integrado.
5. Desarrollo cultural desde la gestión comunitaria con sus recursos.
6. Educación ambiental coherente con un estilo de vida sano y culto.
7. Prevención y combate de las indisciplinas sociales.
8. Mayor liderazgo del delegado para que se confíe en su gestión.
9. Preparación para enfrentar la subversión ideológica.
10. Preparación para el desarrollo de acciones con enfoque de género.
11. Preparación de las personas de la tercera edad para una vejez saludable y digna.

Propuesta metodológica

Para el diseño de la estrategia se toma el modelo propuesto por Sánchez (1991), en el que se hace alusión a un proceso de seis fases que poseen cierta retroalimentación mutua, las que fueron adaptadas a la presente situación:

I. Definición y análisis del tema, comunidad o problema

Se traza el objetivo general de partida: fortalecer el trabajo comunitario integrado para la satisfacción de las necesidades económicas, políticas y sociales de la comunidad en su contribución a la seguridad nacional de Cuba.

II. Evaluación inicial

Se diagnostica la comunidad y al grupo de trabajo comunitario integrado a partir del método de evaluación de necesidades.

Se propone iniciar con el diagnóstico a dicho grupo y a la comunidad, no obstante, pudiera profundizarse en la medida en que los grupos que se formen sean capacitados para el perfeccionamiento del proceso, debido a que surgirán nuevos problemas y necesidades.

III. Diseño / Planeación y Organización del Programa

Se establece un plan de acción racional para dar alcance a los objetivos previamente fijados, se trata de una preparación para la acción. Se definen objetivos específicos atendiendo a las necesidades sentidas. Se establece el contenido del programa: los componentes, proyectos o acciones a llevar a cabo por medio de los métodos adecuados, poniendo en función los recursos de la comunidad. Resulta importante la coordinación de todos los que tienen relación con el programa, al restablecer los contactos y toda la infraestructura que este requiere.

IV. Ejecución e implementación

Se lleva a la práctica lo diseñado. Es preciso poseer suficiente flexibilidad, capacidad y creatividad para modificar el programa trazado, en dependencia del propio proceso y de las nuevas necesidades que puedan surgir, en tanto la evaluación de necesidades está muy ligada a la ejecución.

V. Finalización y evaluación de resultados

Se precisa hasta qué punto se han resuelto las necesidades o problemas que originaron el diseño y aplicación de la estrategia, los logros y deficiencias, tanto en la concepción como en la aplicación del programa.

Es importante tener en cuenta en qué medida el grupo de trabajo comunitario integrado ha aprendido y cómo la comunidad ha cambiado o no, para ello será necesario aplicar diferentes técnicas, las que se seleccionan en dependencia de la actividad y del grupo

de personas al que vayan dirigidas. Estos datos serán registrados y se tendrán en cuenta para el trabajo de la siguiente etapa.

VI. Diseminación

Se analiza si puede extenderse a otras circunscripciones similares a esta, para lo que será necesario contextualizarla desde las características de la circunscripción donde se considere operar.

Realización de un taller comunitario con las mejores experiencias, se valorará si es posible o no su generalización. Se invitarán personalidades del municipio y a los delegados del consejo popular.

Las fases se encuentran tan relacionadas en la práctica, que tanto el diagnóstico, la intervención como la evaluación se pueden simultanear, independientemente de que el programa esté centrado en una de las etapas.

Es importante que el delegado de circunscripción se reúna con su grupo de trabajo comunitario integrado para precisar cómo se organizarán las diferentes etapas de este proceso y quiénes emprenderán junto a ellos esta ardua y necesaria tarea, para lo que se propone lo siguiente:

Cada presidente de Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y Secretaria de delegación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), garantizará que en sus respectivas organizaciones se identifiquen varios grupos de personas afines, entre ellos: amas de casa, jubilados y jubiladas, niños y niñas hasta 14 años de edad, jóvenes hasta 30 años de edad, profesionales, artistas aficionados, otros oficios.

El grupo comunitario organizará todas las listas entregadas, de manera que pueda crearse una base de datos.

Se seleccionarán personas motivadas con el cambio para que junto al delegado desarrollen encuentros con los niños de la circunscripción en las escuelas, con las amas de casa y jubilados y jubiladas en los edificios; con los jóvenes en un espacio de la circunscripción, seleccionado previamente y condicionado; con los profesionales en un local adecuado para que puedan participar del debate y hagan propuestas, sobre la base de qué pueden aportar a la comunidad para el cambio; de esa manera se actúa con los que tienen otros oficios.

Antes de los encuentros se precisará con el grupo de trabajo comunitario cuáles serán los aspectos a debatir y qué se espera de cada encuentro, en tanto la esencia es lograr que la circunscripción funcione adecuadamente con el protagonismo y la participación de todos, por lo que todos podrán decir cómo quieren que sea su comunidad y en qué medida aportarán para su transformación.

En los encuentros se recogerán las evidencias como forma de control y para la evaluación de las acciones. Se precisará quiénes se encargarán de diseñar la base de datos de la circunscripción. En el primer encuentro hay que motivar a la comunidad y

fijar cuándo se les presentará el programa de actividades, el que se elabora sobre la base de lo que ellos señalan y con lo que el delegado y el grupo consideren necesario.

Estrategia para el desarrollo del trabajo comunitario integrado de la circunscripción 149 del Consejo Popular Olivos como fortaleza para la seguridad nacional de Cuba

Objetivo No. 1 Motivar la participación de la comunidad en las labores que se convoquen.

Acciones

1.1 Divulgar las actividades donde se requiera la participación de los pobladores, a través de carteles, la radio, tarjetas hechas a mano con el apoyo de los niños y las niñas, los jóvenes; conformar una patrulla de niños que se encargue de “recordar” a sus padres las actividades, a través de las redes sociales.

1.2 Crear un equipo de divulgación en la circunscripción, formado por niños y jóvenes entusiastas y con habilidades comunicativas para que participen en espacios radiales y televisivos donde se divulgue el quehacer de la comunidad, los edificios más limpios, más cuidados, dónde se eliminó el ruido, las indisciplinas, cuáles son los mejores estudiantes de la circunscripción. Se aprovechará cada momento para felicitar a las personas del área que cumplen años, se reconocerá a los más destacados.

1.3 Convocar a la comunidad en determinado espacio para juntos partir hacia los actos, marchas, desfiles o cualquier otra actividad citada por las organizaciones políticas y de masas del territorio.

1.4 Crear un movimiento emulativo entre los CDR y la FMC para el mantenimiento de las áreas comunes de los edificios.

1.5 El grupo de niños y jóvenes evaluará y pondrá en diferentes lugares de la comunidad los resultados de la emulación, los que serán recordados por el delegado en asambleas de rendición de cuenta o en encuentros con la comunidad.

Participantes: Grupo de jóvenes, niños y niñas de cada edificio, junto al delegado.

Objetivo No. 2 Realzar el papel de las organizaciones de masas de la circunscripción para que todos y todas participen.

Acciones

2.1 Activo de dirigentes de CDR donde se invite a la dirección municipal de la organización y se proyecten las acciones para la incorporación de sus miembros al desarrollo de la circunscripción y para la vigilancia revolucionaria.

2.2 Encuentro de delegaciones de la FMC donde se invite a la dirección municipal de la organización y se proyecten las acciones para la incorporación de sus miembros al desarrollo de la circunscripción.

2.3 Encuentro con jóvenes cederistas y federadas para debatir sobre el papel de la juventud en la sociedad cubana.

2.4 Cada delegación de la FMC y cada CDR determinará cuáles son las personas de su radio de acción que durante su trayectoria merecen ser identificados como símbolos de la comunidad, lo que será debidamente argumentado para que el grupo comunitario los analice y se proyecte hacia cómo lograr que determinadas personas sean reconocidas como símbolos humanos de la comunidad.

2.5 Desarrollo de conversatorios con temas seleccionados, teniendo en cuenta los grupos etarios.

2.6 Cada edificio tendrá la relación de sus militantes de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), del Partido Comunista de Cuba (PCC), así como de sus combatientes y alfabetizadores, lo que se incluirá en la base de datos.

2.7 En las diferentes efemérides deben ser reconocidos los electores según la profesión que tengan, a partir del trabajo que se realice con la base de datos.

2.8 Organización de cumpleaños colectivos por CDR y delegación de la FMC, en coordinación con el grupo de trabajo comunitario integrado.

Objetivo No. 3 Desarrollar un movimiento cultural para la recreación sana, culta y útil, sobre la base de las potencialidades de la comunidad y de la capacitación y superación a la promotora cultural.

Acciones

3.1 Como parte del diagnóstico que se realice, la promotora cultural debe investigar qué persona posee aptitudes para determinada manifestación del arte y registrarla en la base de datos.

3.2 Organizar actividades culturales con el talento de la comunidad y reforzarlas con el de las escuelas cercanas y con el de la universidad, previa coordinación en el grupo de trabajo comunitario integrado.

3.3 Establecer convenios con los Instructores de Arte que laboran en las escuelas cercanas y con los de la universidad para, junto a la promotora cultural de la comunidad, asesorar las unidades artísticas que se formen, se garantiza así la calidad de las actividades.

3.4 Crear un espacio físico para el desarrollo de actividades culturales, así como para el intercambio durante los cursos de verano, los que una vez organizados pudieran extenderse durante todo el año, con temáticas sugeridas por la comunidad y en respuesta a las necesidades que aparecen.

3.5 Organizar junto a la universidad cursos de verano y actividades para diferentes grupos etarios, entre otras temáticas pueden desarrollarse las siguientes:

Cursos de Verano:

“Manualidades tradicionales cubanas. Su rescate desde un consejo popular”

“La cultura espirituana. Rescate de tradiciones”

“Juegos y canciones infantiles”

“Yo cuido mi comunidad”

“Género y sexualidad. Una mirada interesante”

“Mi comunidad cuenta conmigo para...”

“La escuela y la familia en la prevención de indisciplinas sociales, como vía para el fortalecimiento de la dimensión político-moral de la seguridad nacional de Cuba”

“Desarrollo de una cultura resiliente”

“La identidad cultural comunitaria”

“La informática y las comunicaciones en función del desarrollo comunitario”

“Educación ambiental comunitaria”

3.6 Realizar intercambios sobre violencia, discriminación e indisciplinas sociales; actividades recreativas con participación de los niños y las niñas con sus familiares; creación de círculos de lectura para determinados grupos etarios; el libro en la comunidad: cada interesado debe llevar un libro al encuentro, presentarlo para promover su lectura y cambiarlo por otro que no haya leído; concursos sobre artes plásticas, música, literatura, cuya musa inspiradora sea “Mi comunidad”; plan de la calle con opciones de actividades del movimiento de pioneros y jóvenes exploradores; cumpleaños colectivo por el natalicio del Comandante en Jefe y día de la juventud; encuentros con familias seleccionadas por aniversarios de los asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes y por aniversarios de los CDR y de la FMC.

Objetivo No. 4 Elevar la autoestima de quienes ya se encuentran en la tercera edad.

4.1 Crear aulas de la Universidad del Adulto Mayor en la circunscripción.

4.2 Diagnosticar la heterogeneidad de experiencias, trayectorias laborales y de vida.

4.3 Desarrollar diálogos intergeneracionales con temáticas que ayuden a reflexionar sobre la necesidad de la unión para el bienestar comunitario e individual.

Objetivo No. 5 Evaluar los resultados de la aplicación de la estrategia.

Acciones:

Aplicar instrumentos para investigar:

5.1 Hasta qué punto se han resuelto las necesidades o problemas que originaron el diseño y aplicación de la estrategia.

5.2 Logros y deficiencias, tanto en la concepción como en la aplicación del programa.

5.3 ¿En qué medida la comunidad ha cambiado o no? ¿Es fruto de la preparación del grupo de trabajo comunitario integrado?

Objetivo No. 6 Diseminar las acciones realizadas a otras circunscripciones del consejo popular.

Acciones:

6.1 Taller comunitario para exponer las mejores experiencias, aquí se valora si es posible o no su generalización y en qué medida se proyectará la siguiente etapa para esta circunscripción.

Consideraciones finales

La experiencia aportó que el grupo de trabajo comunitario integrado no se constituye al azar, ni trabaja por motivaciones, sino que se necesita de una estrategia para su selección, preparación y ejecución sobre la base de intereses y objetivos comunes, lo que propicia el fortalecimiento de dicho grupo.

La seguridad nacional no solo es responsabilidad estatal, sino de todo el pueblo; la seguridad nacional no solo se concibe a nivel macro, sino que tiene su base en el entorno donde cada individuo se desarrolla, específicamente en la comunidad.

La propuesta de esta estrategia constituye un modo nuevo de participación desde abajo, desde las bases, requiere de una condición nueva de los individuos: una nueva sensibilidad en su responsabilidad para con la comunidad y el entorno, por tanto, contribuyen de manera especial al fortalecimiento de la identidad comunitaria y a crear condiciones para prever y adoptar acciones para la seguridad nacional.

Referencias

Ander-Egg, E. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. 2ª Edición (p. 34). Buenos Aires, Argentina: Lumen Humanitas.

Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba: Empresa de Artes Gráficas Federico Engels.

Caballero, F. C. (2013). *Órganos Superiores y Locales del Poder Popular, 1976-2013*. La Habana, Cuba: (s.e.).

Castro, F. (28 de diciembre de 1991). Discurso en la clausura del X Periodo Ordinario de Sesiones de la Tercera Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. *Granma*, p.1. Recuperado de <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos>

Colectivo de autores (2013). *Seguridad Nacional y Defensa Nacional para los estudiantes de la Educación Superior* (p. 30). La Habana, Cuba: Félix Varela.

Colectivo de autores (2018). *La Seguridad Nacional de Cuba: una concepción sistémica* (pp. 92-145). La Habana, Cuba: CID-FAR.

González, E. (2017). Promover la diversidad a partir de la experiencia intercultural. *Educación de Adultos y Desarrollo*, (84), 45. DVV International, Christoph Jost. Bonn, Alemania.

López, M. (2019). La formación de los jóvenes desde las potencialidades de la cultura y la identidad cultural. *Opuntia Brava*, 11(2), 107-115. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/745>

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, Conceptos y Procesos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Recuperado de <http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/libro-montero-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria>

Rodríguez, L. (11 de julio 2017) Trabajo comunitario: cuestión de salvaguarda para la nación. *Granma*, p. 1. Recuperado de <http://www.granma.cu/cuba/2017-07-10/trabajo-comunitario-cuestion-de-salvaguarda-para-la-nacion>

Sánchez, A. (1991). *Psicología Comunitaria* (p. 216). España: Flor del Viento Ediciones.